

Un nuevo sistema preserva el derecho a la privacidad en las búsquedas por internet

Un equipo de investigadores catalanes ha desarrollado un protocolo para distorsionar el perfil de usuario que generan los buscadores de internet, de tal forma que no puedan guardar las búsquedas que realiza el internauta y preservar así su privacidad. El estudio se ha publicado en la revista *Computer Communications*.

SINC

4/11/2009 11:35 CEST



Foto: Jeffrey Beall/Fausto Fernós. [Montaje: SINC.](#)

Imaginen a una persona de una empresa X que usa el buscador Google para obtener información de una determinada tecnología. Si una empresa Y, competidora de X, conociera esta situación, podría inferir que esa tecnología se va a utilizar en los nuevos productos de X, y con esa información podría obtener una ventaja competitiva. De igual forma, un medio de comunicación que conozca las búsquedas que realizan los periodistas de la competencia podría deducir en qué noticias están trabajando, y adelantarse. También se

podría elaborar un informe personal de alguien a partir de sus búsquedas.

Para resolver este tipo de situaciones un equipo de investigadores de tres universidades catalanas (Universidad Rovira i Virgili, Autónoma de Barcelona y Oberta de Catalunya) ha desarrollado un sistema que preserva la privacidad de los usuarios mediante un nuevo protocolo informático, cuyos detalles se publican en la revista *Computer Communications*.

“Se trata de un esquema basado en herramientas criptográficas que distorsiona el perfil de los usuarios cuando utilizan los motores de búsqueda en internet”, explica a SINC Alexandre Viejo, uno de los autores del estudio e investigador en el Departamento de Ingeniería Informática de la Universidad Rovira i Virgili, “de tal forma que se preserva su privacidad”.

Los buscadores como Google, Yahoo o Microsoft Live search guardan los perfiles de sus usuarios (mediante el análisis de las búsquedas que realizan) con el argumento de conocer mejor sus intereses y ofrecer una respuesta más eficaz.

En la actualidad existen algunos tipos de software que proporcionan el anonimato en la navegación, como la red Tor, pero el nuevo sistema “ofrece una clara mejora en el tiempo de respuesta”. No obstante, Alexandre Viejo reconoce que la aplicación del protocolo introduce en las búsquedas un pequeño retraso, “pero es perfectamente asumible por el usuario”.

El prototipo de la herramienta ya se ha probado en entornos cerrados (intranets de centros de investigación) y abiertos (internet), “y los resultados permiten ser optimistas con la implantación global del esquema”. Los investigadores trabajan ahora en el desarrollo de una versión definitiva para el usuario y confían en que pronto se integre de forma sencilla en las principales plataformas y navegadores.

Referencia bibliográfica:

Jordi Castellà-Roca, Alexandre Viejo, Jordi Herrera-Joancomartí. “Preserving user’s privacy in web search engines”. *Computer Communications* 32 (13-

14): 1541–1551, 2009.

Derechos: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)